

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000003

UNIDAD EJECUTORA : 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000014

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
02.04.04 - Sub Dirección De Logística Y Patrimonio									
28/02/2023	000000018	172100040004	GASOLINA DE 97 OCTANOS						
28/02/2023	000000019	172100040003	GASOLINA DE 95 OCTANOS	Galon	2,158	0.00	0		0.00
				Galon	0	0.00	120		0.00

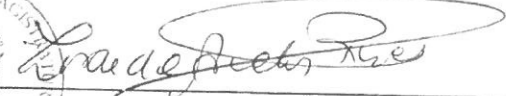
- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA



ELEANA BETHELL VELA
Especialista I - Programación
Sub - Dirección de Logística y Control Patrimonial

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA



ISABEL ESCALANTE CANO
Sub - Director (e)
Jefe de la Oficina de Logística

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA



C.P.C MIGUEL ANGEL DAVILA SERVAT
Secretario Administrativo